

 POSGRADOS
UCALP



QUERER
seguir
creciendo

**Especialización
en Derecho Tributario
y Finanzas Públicas**

ucalp.edu.ar/posgrados

FACULTAD
Derecho y Ciencias Políticas

Autoridades



Director: **Esp. Bruno M. Tondini**

Abogado. Especialista en Tributación de la UBA

Coordinadora.: **Cont. Sara Diana Telias**

Profesores

Eduardo Scarano, Juan Carlos Vicci, Eduardo Christensen, Roberto Condoleo, José María Caruso, Carlos Bueno, José María Sferco, Bruno Tondini, Sara Diana Telias y Roberto Sericano, entre otros.

Profesores invitados: Guillermo Poch, Irene Haddad de Morbelli, Lidia Tejedor, Mónica Ramón, Sebastián Domínguez, Jorge Lapenta, Osvaldo Balán, Daniel Laurens, Cristina Mansilla, Alejandro Gonzalez Escudero, Guillermo Sandler, entre otros.

Objetivos

Los resultados finales que se esperan alcanzar con la implementación de la carrera son los siguientes:

- **Proveer formación profesional de nivel superior en materia tributaria;**
- **Desarrollar el criterio profesional, que potencie la habilidad para identificar problemas y la toma las decisiones adecuadas en materia de Tributación y Finanzas Públicas;**
- **Capacitar a los egresados en interpretación de las normas tributarias y en las estructuras y resoluciones técnicas vinculadas a la praxis de la liquidación de impuestos;**
- **Promover la capacitación y desempeño de los recursos humanos emergentes en funciones de auditoría, fiscalización, asesorar empresas y personas;**
- **Suministrar los conocimientos y criterios fundamentales para la actuación en el ámbito de la justicia, en sus diferentes funciones ya sea como parte procesal y/o juzgador, y en organismos o reparticiones gubernamentales;**
- **Fomentar la conducta ética en la relación fisco-contribuyente.**

Las áreas temáticas de las distintas asignaturas, profundizan los principios teóricos y sus fundamentos técnicos en los ámbitos vinculados con la tributación y economía, con expresa mención de sus componentes sociales y jurídicos. A su vez, se actualizarán y consolidarán los contenidos relativos a la doctrina de los principales autores nacionales y extranjeros, como así también la jurisprudencia judicial y administrativa.

Perfil del título

El egresado será un profesional con formación y capacidad en materia tributaria, mediante la adquisición de:

- a. Saberes y capacidades de utilidad esencial para el desempeño en el sector privado, fundamentalmente las de generar las estrategias específicas para el asesoramiento en la elección de economías de opción, avanzando en el particular desempeño de la liquidación de impuestos y en las labores de auditoría y control interno de gestión, y capacitación para resolver los conflictos que pueden plantearse con la Administración en sede administrativa o judicial;**
- b. Conocimientos y capacidades necesarias para asesorar en el sector público en temáticas vinculadas con la actividad financiera del Estado en general y en materia de legislación tributaria, estructuras del sistema tributario y gestión en el ámbito de la administración fiscal (por ejemplo: la fiscalización y el control).**
- c. Conocimientos y capacidades necesarias para encuadrar y planificar la liquidación tributaria, así como también para el asesoramiento y resolución en materia de finanzas públicas y tributación internacional.**

Estudiar esp. en derecho tributario y finanzas públicas UCALP

Tengo el placer de dirigirme a Ustedes al efecto de contarles, aunque más no sea brevemente, algunas de las ventajas de realizar la Especialización en Derecho Tributario y Finanzas Públicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UCALP, bajo mi dirección, que se dicta en la Sede de la ciudad de La Plata (la cual cuenta con dictamen favorable de la CONEAU).

El crecimiento de la actividad pública, la multiplicidad de objetivos perseguidos por los gobiernos y los trascendentes cambios en la organización de la economía, han traído aparejado un notorio incremento y complejidad de la actividad fiscal y tributaria. Es por eso que la referida Especialización apunta a la formación de profesionales tanto de la Abogacía como de los Contadores Públicos, con las competencias suficientes y necesarias para su mejor desempeño en los intrincados escenarios laborales que nos presenta la hora.

La evolución, la complejidad y el nivel de importancia que ha adquirido el Derecho Tributario y de las Finanzas Públicas, con más la permanente modificación de la legislación nacional sobre dicha temática, hacen necesaria la formación de recursos humanos especializados en la disciplina. Podría afirmarse que pocas ramas del Derecho y de las

Ciencias Económicas están tan presentes en la vida cotidiana como la aquí abordada, generando las consiguientes inquietudes y requerimientos de actualización.

Por ende, la conformación de esta carrera de postgrado procura satisfacer una fuerte demanda educativa en la materia, dando así respuesta a las necesidades de capacitación y perfeccionamiento de los graduados con el más alto nivel de excelencia, mediante el análisis, estudio, reflexión, crítica e investigación de las cuestiones esenciales del Derecho Tributario y las Finanzas Públicas, tanto del orden nacional, provincial como del municipal bonaerense, así como del sector privado.

Finalmente, resulta importante destacar que se encuentra establecido un régimen de Becas de descuento del 50 % en la matrícula y aranceles de la Especialización, en favor de los empleados y funcionarios públicos de los tres poderes del Estado, en sus tres niveles (nacional, provincial y municipal); promoción que se hace extensiva a todos los graduados de los últimos cinco años de esta Casa de Altos Estudios.

Esperando poder contar con su grata participación, los saludo con mi más cordial consideración.

Dr. Bruno Tondini

DIRECTOR DE LA ESPECIALIZACIÓN

Plan de estudios



cursada
presencial



Aprobada por
Dictamen de CONEAU 17/12/12
Sesión 368. RM N° 1044/14.

1er. año

materia	mod.
Introducción a la Metodología de las Ciencias Económicas y Jurídicas	1°C
Economía del Sector Público y Teoría de los Sistemas Fiscales	1°C
Derecho Tributario	2°C
Análisis de Impuestos I – Imposición a la Renta	2°C

2do. año

Análisis de Impuestos II – Imposición a los Consumos y Patrimoniales	1°C
Procedimiento Tributario Nacional y Local	1°C
Derecho Penal Tributario	2°C
Seminario de Especialización en Regímenes de Promoción y Análisis Tributario Sectorial	2°C

3er. año

Administración Tributaria	1°C
Seminario de Especialización en Tributación Internacional	1°C
Seminario de Administración Financiera del Estado y Sistemas de Control del Sector Público	1°C
Trabajo Final Integrador	1°C

referencias: mod. modalidad, c: cuatrimestral

Condiciones de ingreso

- Poseer título de Abogado o de Contador Público, expedido por universidades públicas o privadas reconocidas de nuestro país, o extranjeras previa convalidación o reválida del mismo según la normativa vigente.
- Otros requisitos: Curso introductorio y entrevista de admisión.

Título: **Especialista en
Derecho Tributario y
Finanzas Públicas**



FACULTAD

Derecho y Ciencias Políticas

ucalp.edu.ar/posgrados

57 N° 936 e/ 13 y 14. La Plata
Tel.: 0221. 439 3100 int. 1105
postgradosderecho@ucalp.edu.ar

otros posgrados que podés estudiar en la UCALP

Especialización en Derecho de Familia
Especialización en Derecho Administrativo
Especialización en Políticas Públicas

iconsulte por bonificaciones!

DESCUENTO DEL 50 % DE MATRÍCULA Y ARANCELES PARA:

Agentes y funcionarios de la Administración
Pública Nacional, Provincial y Municipal;
Poder Judicial Nacional y Provincial y
Egresados de carreras de grado de la UCALP.